Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL CRUZ LASSO S. A. Celebrada el día 18 de Marzo del 2017

En Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las ocho horas, en el local de la compañía, ubicada en la calle Perrier N21-166 y Pallares, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL CRUZ LASSO S. A., con la asistencia de los siguientes:

- SRA, AMAYA CORELLA YOLANDA CECILIA 10 ACCIONES
- SR. CRUZ AGUIRRE JESUS EDUARDO 10 ACCIONES
- SR. CRUZ LASSO FREDDY EDUARDO 78.5 ACCIONES
- SR. SUAREZ PULLOTAXI LUIS ALBERTO 0.13 ACCIONES
- SR. VERGARA AMAYA ROBERTO ALEJANDRO 1 ACCIONES
- SR. CARRILLO TAMAYO RAFAEL ALBERTO 0.25 ACCIONES
- SR. HEREDIA SORIA JORGE EDMUNDO 0.12 ACCIONES

Encontrándose presente la mayoría de los accionistas y por lo tanto representan el 100% por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas el Sr. Cruz Aguirre Jesús Eduardo quien actúa como Presidente, La Sra. Amaya Corella Yolanda Cecilia designada secretaria ADHOC de esta junta, para tal efecto deciden el Orden del día:

- PUNTO UNO.- LECTURA DEL INFORME DE GERENTE
- PUNTO DOS.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016

Luego de las presentaciones y deliberaciones respectivas por cada uno de los participantes, la Junta General RESUELVE:

- APROBAR EL INFORME DE GERENTE
- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016

Una vez que se ha tratado y resuelto los objetivos de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las nueve horas veinte minutos.

Freddy Cruz L.

Representante Legal

f) Jesús E. Cruz

Presidente

Jobanda Junga

f) Yolanda Amaya

Secretaria

f) Luis A. Suarez

Accionista

f) ) Nobesto Vergara

Accionista

F) Rafael Carrillo

Accionista

f) Jorge Heredia

Accionista

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-

Quito, Marzo 18 del 2017